



# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO CHOLGUÁN**



## **1. PRESENTACIÓN:**

El presente documento, contiene los elementos que identifican y distinguen al Colegio Cholguán de otros establecimientos educacionales e incorpora los lineamientos estratégicos que orientan las acciones desarrolladas dentro de la institución.

La importancia de generar este documento reside en contar con un instrumento de consulta e información que sirva a todos los actores de la comunidad educativa para una mejor toma de decisiones de todos quienes decidan optar y ser parte de esta comunidad educativa.

El itinerario que marca el presente proyecto educativo, persigue la realización de una verdadera comunidad educativa, construida sobre la base de valores y proyectos compartidos que brotan desde la antropología cristiana, vale decir, que se oriente a la formación de personas que tengan conciencia de que son Hijos de Dios y que, participando de esa naturaleza divina, permitan mediante su actuar, la inserción de Dios en medio de la sociedad.

Los elementos centrales del proyecto educativo institucional que se presentan en este documento, son las características propias y contextuales del mismo como: matrícula, dotación, contexto social, resultados y sellos educativos, objetivos fundamentales, principios y enfoques educativos; perfiles de los integrantes de la comunidad, entre otros. Además de explicitar lineamientos estratégicos como visión, misión y valores que sirven de guía para articular con el Plan de Mejoramiento Educativo Anual.

El Proyecto Educativo busca ser un instrumento en donde todos los estamentos del colegio hagan realidad sus sueños, aspiraciones y propósitos académicos y formativos. Se espera que éste sea compartido, internalizado y vivido por todos quienes conforman y formarán parte de esta comunidad educativa.



## **2. INTRODUCCIÓN:**

Las exigencias de la sociedad actual, hacen necesario que las personas desarrollen competencias para afrontar con éxito los desafíos que se le propongan o impongan. Por ello, la propuesta educativa que se presenta, aspira a la formación de personas integrales, a través de variados espacios e instancias pedagógicas tales como actividades prácticas y lúdicas, debates, disertaciones, dramatizaciones, participación en concursos interescolares, uso de laboratorios y de recursos TIC's, entre otros, propicios para el aprendizaje significativo, tanto en capacidades cognitivas, valóricas, artísticas y deportivas, como de formación ciudadana y habilidades interpersonales.

A partir del año 2014 se formula y ejecuta el Plan de Mejoramiento Educativo cofinanciado con recursos de la Subvención Escolar Preferencial (S.E.P.), instancia que ha permitido desarrollar estrategias tendientes a mejorar los niveles de aprendizaje de los alumnos y alumnas, que ha posibilitado entre otros, la adquisición de más recursos educativos y la contratación de personal que apoya a los alumnos en las actividades de aula con foco en la mejora de los procesos educativos.

Para el desarrollo de los Planes de Mejoramiento Educativo se ha establecido una vinculación entre los objetivos declarados en el PEI y la Planificación Estratégica a cuatro años definida a inicios del año 2015, con el propósito de ir mejorando gradualmente los resultados educativos y de aprendizaje de los y las estudiantes, en todos los niveles desde Prekínder hasta 4° Año Medio, considerando las metas y objetivos definidos, además de los sellos educativos propios de nuestro establecimiento, declarados y reconocidos por la comunidad educativa.

Para la elaboración de este Proyecto Educativo se consideró en sus inicios la opinión y necesidades de la comunidad local. Luego de transcurridos 28 años de su fundación y, estando conscientes de los escenarios educativos actuales, han sido consideradas las nuevas orientaciones del Mineduc sobre la revisión, adecuación y reformulación de los proyectos educativos institucionales. Para ello se hicieron reuniones con los microcentros de padres y centro de alumnos, se aplicaron encuestas cuya información fue recogida por cada estamento y presentada en



plenario con la participación de representantes de la comunidad educativa. En reuniones de trabajo con profesores y asistentes de la educación, se revisó la misión y visión del establecimiento, se indagó respecto a los sueños de la comunidad educativa, la identificación de los sellos que se reconocen como propios y que se desea mantener.

El proyecto será revisado al cabo de cuatro años de desarrollo del Plan de Mejoramiento para así evaluar los resultados obtenidos y trazarse nuevos objetivos para continuar mejorando el servicio educativo.

### **3. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

#### **3.1 ANTECEDENTES GENERALES**

##### **CONTEXTO SOCIAL:**

El Colegio Cholguán es un establecimiento de dependencia particular subvencionado gratuito, que por su ubicación geográfica es clasificado como colegio rural. Es mixto, coeducacional y ofrece educación Humanista-Científica desde Prekínder hasta Cuarto Año Medio.

Los principales beneficiarios de este proyecto educativo, son niños, niñas y jóvenes de las localidades de Cholguán, Campanario, El Roble, Pangal del Laja, Pedregal y de Yungay, todas pertenecientes a la Comuna de Yungay.

El Proyecto Educativo Colegio Cholguán está abierto a la comunidad, sin ningún tipo de exclusión, económico ni social, garantizando que las familias interesadas en formar parte de este proyecto puedan postular y acceder a ser parte de la comunidad educativa en un escenario de absoluta transparencia. En la página web del colegio: [www.colegiocholguan.cl](http://www.colegiocholguan.cl) están disponibles los criterios, plazos y formas de postulación al establecimiento para las familias interesadas. Los apoderados que quieran postular al colegio deben ingresar a la plataforma [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl)



### **MATRÍCULA Y CUPOS OFRECIDOS:**

Los cupos que ofrece el Colegio desde la postulación en Prekínder son 33 estudiantes.

La matrícula actual es de 501 alumnos distribuidos en un curso por nivel, como se muestra en la siguiente tabla:

N°	CURSO	ALUMNOS	H	M	Total	
		MATRICULADOS			Matrícula	
1	PK	34	24	10	68	Prebas
2	K	34	22	12		
3	1° B	33	18	15	286	Enseñanza Básica
4	2° B	35	18	17		
5	3° B	38	20	18		
6	4° B	35	16	19		
7	5° B	38	21	17		
8	6° B	41	19	22		
9	7° B	33	14	19		
10	8° B	33	16	17		
11	1° M	41	17	24	147	Ens. Media
12	2° M	37	16	21		
13	3° M	40	17	23		
14	4° M	29	14	15		
	<b>Total</b>	<b>501</b>	<b>252</b>	<b>249</b>	<b>501</b>	

Fuente: [www.sige.mineduc.cl](http://www.sige.mineduc.cl)



### **DOTACIÓN:**

El Colegio Cholguán cuenta con una dotación de 58 personas, según tabla siguiente:

CARGOS	PLANTA	SEP	TOTAL
<b>ÁREA DOCENTE/EDUCATIVA</b>			
PROFESORES	23	4	27
EDUCADORA DE PÁRVULOS	2	2	4
DIRECTOR	1		1
JEFAS DE CICLO	2		2
ORIENTADORA	1		1
INSPECTOR GENERAL	1		1
ASISTENTE DE AULA	6		6
ASISTENTE INSPECTORÍA	2		2
EQUIPO PSICOTÉCNICO	1	3	4
	39	9	48
<b>ÁREA ADMINISTRATIVA Y APOYO</b>			
PERSONAL AUXILIAR	4		4
ADMINISTRATIVOS	4		4
SECRETARIA	1		1
JEFE ADMINISTRACIÓN	1		1
	10	0	10
	49	9	58

Para la implementación del Plan de Mejoramiento Anual con recursos SEP, se contrata anualmente otros profesionales que vienen a apoyar y potenciar la labor educativa y los resultados de aprendizaje: docentes para apoyo en aula, talleres de reforzamiento, educadoras de párvulos, fonoaudiólogo, asistente social y monitores de talleres extra programáticos.

### **3.2. RESULTADOS INSTITUCIONALES:**

Desde hace más de dos décadas, el Colegio Cholguán es reconocido por la comunidad local, por los logros y resultados obtenidos por los alumnos que egresan de sus aulas, los cuales tienen un porcentaje superior al 90% de ingreso a la educación superior, principalmente a las Universidades del Consejo de Rectores, Institutos Profesionales y Fuerzas armadas.



Además, el colegio destaca a nivel comunal, regional y nacional en las mediciones estandarizadas SIMCE y PSU, situación que lo ubica entre los 20 mejores colegios de la provincia y entre los 100 mejores colegios particulares subvencionados del país.

En las tablas N°3 a la N°6 se muestran los resultados las siete últimas mediciones:

**Tabla N°3 : RESULTADOS SIMCE 2° MEDIO**

<b>Año</b>	<b>Lenguaje</b>	<b>Matemática</b>	<b>Promedio</b>	<b>Ciencias</b>	<b>Historia</b>
<b>2017</b>	<b>289</b>	<b>331</b>	<b>310</b>		<b>306</b>
<b>2016</b>	<b>296</b>	<b>318</b>	<b>307</b>	---	---
2015	311	323	317	---	315
2014	290	323	307	300	---
2013	312	329	321	---	---
2012	308	317	312	---	---
2010	319	336	327	---	---

**Tabla N°4 : RESULTADOS SIMCE 8° BÁSICO**

<b>Año</b>	<b>Lenguaje</b>	<b>Matemática</b>	<b>Promedio</b>	<b>Ciencias</b>	<b>Historia</b>
<b>2017</b>	<b>265</b>	<b>312</b>	<b>289</b>	<b>300</b>	
2015	294	305	300	313	---
2014	283	296	290	---	296
2013	313	296	305	320	---
2011	306	313	310	304	296
2009	323	341	332	318	308
2007	308	330	319	306	291

**Tabla N°5 : RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICO**

<b>Año</b>	<b>Lenguaje</b>	<b>Matemática</b>	<b>Promedio</b>	<b>Ciencias</b>
<b>2017</b>	<b>302</b>	<b>292</b>	<b>297</b>	
<b>2016</b>	<b>287</b>	<b>294</b>	<b>291</b>	
2015	273	279	276	---
2014	284	278	281	273
2013	316	298	307	296
2012	292	293	294	299
2011	295	302	299	294



---

fuelle: [www.simce.cl](http://www.simce.cl)

**Tabla N°6 : RESULTADOS PSU 4° MEDIO**

<b>Año</b>	<b>Lenguaje</b>	<b>Matemática</b>	<b>Promedio</b>	<b>Historia</b>	<b>Ciencias</b>	<b>NEM</b>
<b>2017</b>	<b>601</b>	<b>606</b>	<b>603,5</b>	<b>614</b>	<b>612</b>	<b>6.1</b>
2016	588	612	600	582	594	6.1
2015	598	611	605	599	621	6.1
2014	585	576	581	567	608	5.9
2013	613	630	622	638	645	6.2
2012	594	603	599	610	616	5.9
2011	594	624	609	574	596	6.1
2010	623	653	638	638	636	6.1
2009	612	609	610	609	580	5.9

Fuelle: [www.demre.cl](http://www.demre.cl)

Los resultados obtenidos por el Colegio, han permitido recibir, por veinte años consecutivos desde el año 1998 y hasta el 2018, la asignación por Desempeño de Excelencia Académica (SNED), que otorga el Ministerio de Educación a los establecimientos municipales y particulares subvencionados que se destacan por sus logros educativos en las mediciones SIMCE y PSU, y, que considera además otras variables como efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de las condiciones de trabajo, adecuado funcionamiento del establecimiento, igualdad de oportunidades, integración y participación de profesores, padres y apoderados en el desarrollo del proyecto educativo del establecimiento. Además, el año 2017 el establecimiento fue ubicado en categoría de desempeño alto en los niveles Educación básica y media. Este resultado se obtuvo de la medición de: Distribución niveles de aprendizaje, convivencia escolar, hábitos de vida saludable, formación ciudadana, autoestima y motivación escolar, retención escolar, equidad de género.

La oferta académica actual obedece a Planes de Estudio Propios, aprobados por el Ministerio de Educación, con énfasis en las asignaturas de Lenguaje, Matemática,



Ciencias e inglés, que en los niveles de Enseñanza Básica y Media consideran una mayor cantidad de horas que las establecidas en el plan base de Mineduc.

#### **4. RESEÑA HISTÓRICA**

Durante la década de 1980, en la localidad de Cholguán, Comuna de Yungay, Octava región, existía la Escuela Municipal F-375, que atendía a los hijos de funcionarios de las empresas y familias de la zona.

Con el propósito de elevar la calidad académica y formativa de este centro educativo, el año 1989, las empresas Maderas Prensadas Cholguán, Forestal Cholguán y Manufacturera de Fibropaneles Chile, formaron un organismo sin fines de lucro llamado “Corporación Privada de Desarrollo Social de Cholguán”, asumiendo la administración de la Escuela, lo que dio origen al actual Colegio Cholguán.

Para lograr las expectativas deseadas por la Corporación, con relación a modificar la realidad educacional, el año 1989, se contrató a la Fundación Educacional Barnechea, a fin de que realizara una evaluación diagnóstica a través de encuestas a todos los estamentos: estudiantes, docentes, apoderados y autoridades comunales, con instrumentos de medición que permitieron recopilar información académica, psicológica y social del medio relacionado con la escuela. Posteriormente, la Fundación Educacional Barnechea entregó un informe que constó con la descripción y análisis del rendimiento académico, conclusiones, proposiciones y proyecciones con relación a la nueva propuesta educacional que definiría el nuevo Proyecto Educativo.

Finalmente, este proyecto fue aprobado a fines de 1989, y la Corporación invitó a los actuales y futuros apoderados a participar del nuevo desafío educacional, comprometiéndose junto a Fundación Educacional Barnechea a realizar cambios significativos en el ámbito académico y de infraestructura del nuevo “Colegio Cholguán”.

El Colegio Cholguán, inició su funcionamiento en Marzo de 1990 y fue reconocido como Cooperador de la Función Educacional del Estado por Resolución Exenta N°756 del 27 de Junio de 1990. Ofreció educación desde Kínder hasta 8°Básico, iniciando el



año siguiente la Enseñanza Media. El año 1994 egresó la primera promoción de 4°Medio compuesta por 11 estudiantes.

Posteriormente, el año 2000 se incorpora a la organización de la Corporación Privada de Desarrollo Social de Cholguán, la Fundación Arauco, para entregar apoyo educativo al Colegio Cholguán.

El primer director del establecimiento fue don Jorge Vargas Cifuentes durante el periodo 1990-1995. En su reemplazo asumió la dirección don Ricardo Ponce Vidal, periodo 1996-2006. Posteriormente asumió don Claudio Figueroa Figueroa, periodo 2007-2009. Desde el año 2010-2017 la dirección del Colegio estuvo a cargo de doña Cesia Leiva Troncoso. Desde el año 2018 en adelante la dirección está en manos del Sr. Luis Rubilar Hernández.

Desde su creación, la Corporación Privada de Desarrollo Social de Cholguán, ha invertido una gran cantidad de recursos en diversos proyectos de mejoramiento presentados a la Intendencia Regional mediante la Ley de Donaciones, con el fin de mejorar la infraestructura del Colegio Cholguán y el capital humano que trabaja en él, con la misión de igualar a través de una educación de calidad la posibilidad igualitaria de acceso de todos sus estudiantes a la educación superior.

Los Padres y Apoderados del establecimiento están representados por el Centro General de Padres y los distintos microcentros, quienes colaboran activamente con el Colegio, apoyando las necesidades emergentes y aquellas que tienen relación con mejorar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes. Del mismo modo se cuenta con un Centro de Estudiantes que cada año elige a sus representantes, quienes junto a la directiva del Centro de Padres y otros estamentos colegio, integran el Consejo Escolar que sesiona periódicamente conforme a lo estipulado por ley.

En relación a la atención a la diversidad, el Colegio orienta su quehacer enfatizando el uso de estrategias que persiguen obtener los mejores logros de sus alumnos y alumnas. Para potenciar esta actividad ofrece apoyo psicológico, psicopedagógico, fonoaudiológico, asistencia social, tutorías a alumnos con necesidades educativas especiales, talleres de reforzamiento, taller científico, taller de inglés, taller de artes, taller de danzas y variadas academias de deportes. Del mismo modo ofrece talleres



preuniversitarios a los estudiantes de enseñanza media que rendirán la Prueba de Selección Universitaria.

Atendiendo a lo recién señalado, es necesario hacer presente que, los resultados académicos medidos a través de las evaluaciones externas SIMCE y PSU durante los últimos 15 años han sido satisfactorios, siendo el afán continuo del colegio mejorarlos a partir de los primeros años, cimentando una base sólida desde el nivel preescolar y que continúa hasta el 4° Año de la enseñanza Media.

Como resultado del trabajo sistemático realizado por nuestro colegio durante todos estos años, han egresado más de 550 alumnos, generaciones que luego de proseguir estudios superiores se han incorporado al mundo del trabajo como profesionales de todas las áreas del saber: médicos, odontólogos, abogados, ingenieros, profesores, enfermeras, fonoaudiólogos, agrónomos, arquitectos, asistentes sociales, técnicos, profesionales de las fuerzas armadas, entre muchos otros.

Finalmente, no se puede dejar de manifestar que, en su intento por formar personas integrales, con firmes principios y valores, desde sus inicios, el Colegio Cholguán ha contado con la asesoría de sacerdotes de la Iglesia Católica, quienes, a través de su consejo, enseñanza, acompañamiento, asistencia litúrgica y sacramental, han dado un carisma y sello antropológico cristiano a todos quienes se insertan en esta comunidad educativa.

## **5. ENTORNO:**

El Colegio Cholguán, comuna de Yungay; está inserto en una zona rural, eminentemente forestal, donde la mayoría de las actividades que se desarrollan en la comuna están ligadas a la industria de la madera, forestal o de la producción agrícola, siendo las empresas del grupo Arauco quienes generan un 60% de los empleos en la comuna, de manera directa o indirecta.

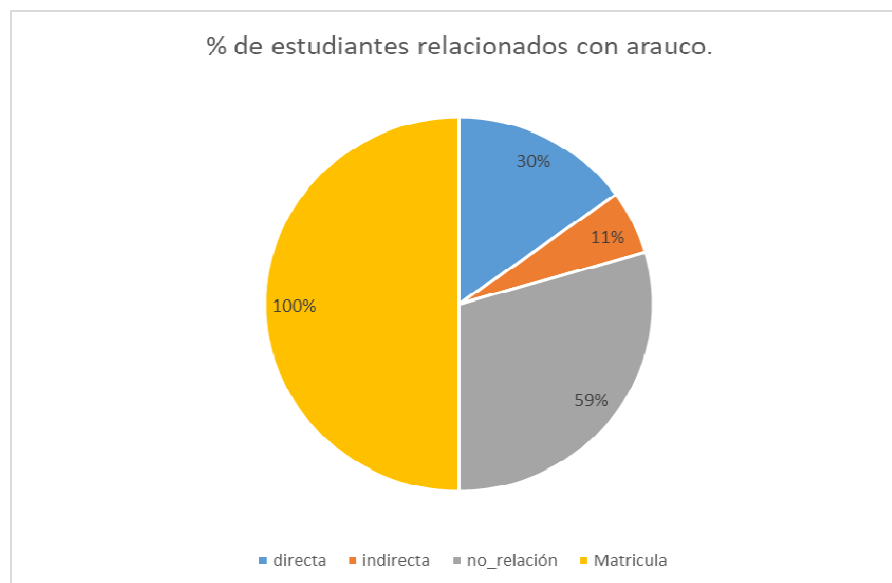
La Corporación Sostenedora del Colegio, que - desde su creación- mantiene vínculo con las empresas Arauco, no discrimina a favor de los hijos de los trabajadores de las mismas, sino que se abre como una oportunidad real de educación para toda la comunidad local.



El Proyecto Educativo del Colegio Cholguán se ha transformado en una de las alternativas educacionales de mayor calidad en la comuna y en la zona, tanto en Educación Parvularia, Básica como en Educación Media Científica-Humanista. Es por ello que existe una alta demanda por ingresar al establecimiento por parte de las familias del sector Cholguán, de la comuna de Yungay y otras localidades de comunas aledañas.

Respecto a la relación de dependencia de los padres y apoderados de los alumnos del colegio con las Empresas Arauco, el siguiente gráfico presenta la distribución actual, que favorece a estudiantes que pertenecen a familias sin vínculo laboral con empresas Arauco, lo que demuestra que en la admisión no se discrimina a favor de los hijos de los trabajadores de las empresas.

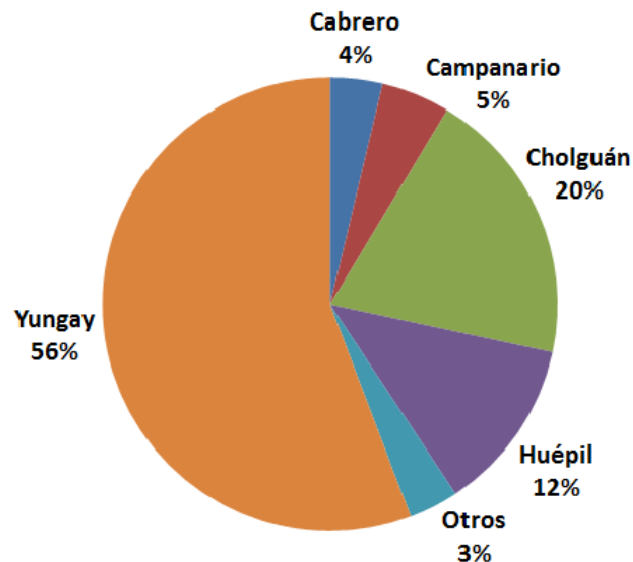
**Gráfico N°1: Relación Familias Colegio con Empresas Arauco**



Se presenta a continuación un gráfico que resume la procedencia geográfica actual de los alumnos.



### **Gráfico N°2: Procedencia de los Alumnos**



Considerando la ubicación del establecimiento en una zona rural, sin un flujo adecuado de locomoción y, la vulnerabilidad de las familias, la Corporación sostenedora evaluó y definió financiar un sistema de transporte para los alumnos de Yungay. Actualmente, el sistema se mantiene con cuatro buses con capacidad de 44 asientos que trasladan estudiantes desde y hacia Yungay permitiendo así que los estudiantes más vulnerables de la comuna puedan acceder al establecimiento y asegurar una asistencia regular a clases, aspirando que alcance sobre un 95% anual.

Dentro de este marco y luego de evaluar los logros obtenidos por el establecimiento, se define introducir mejoras tanto en el equipamiento del establecimiento, como en el Proyecto Educativo. Se trata de brindar a los niños, niñas y jóvenes de la Comuna de Yungay la oportunidad de seguir contando con un establecimiento de excelencia que a la vez sea gratuito.

Dentro de los desafíos que se definen para la continuidad del Proyecto Educativo se estipulan los siguientes:

- La continuidad del régimen de Colegio Particular Subvencionado sin financiamiento compartido, es decir completamente gratuito.
- Mantener la Jornada Escolar Completa tanto para la Enseñanza Parvularia, Básica y Media Científica-Humanista.
- Mantener el sistema de buses para alumnos de la localidad de Yungay.



- El Perfeccionamiento y Formación continua para Docentes y Asistentes de la Educación.
- Promover el Proyecto Pastoral al interior del Colegio como un eje principal de fortalecimiento de la formación de los distintos integrantes de la comunidad educativa.
- Fortalecer el proyecto de Formación Valórica y de Hábitos con énfasis en la familia, en la seguridad escolar y en el buen trato.
- Mantener e implementar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar y los Programas de Prevención de Alcohol y Drogas, Programa de Formación en Sexualidad y Afectividad, Programa Vocacional y el Plan Integral de Seguridad Escolar PISE
- El fortalecimiento de la línea de talleres curriculares y extracurriculares, la implementación del Programa de fortalecimiento del Idioma Inglés como herramienta necesaria en el siglo XXI.
- Continuar fomentando la participación de los estudiantes en competencias deportivas comunales, provinciales y regionales.
- La participación en Olimpiadas de Matemáticas, Química, competencias de inglés, Debates y otras actividades tendientes a favorecer el desarrollo de habilidades cognitivas.
- El enriquecimiento de la línea formativa para padres y apoderados, implementando la Escuela para Padres.
- Incorporación de personal administrativo integrado a la dotación de planta del colegio, para otorgar autonomía en el área administrativa y contable del colegio.

De esta forma se perfeccionará el Proyecto Educativo vigente y continuará brindando una educación de calidad a las familias de la localidad de Cholguán y comuna de Yungay, a la vez de trabajar en la implementación de medidas que apunten a perfeccionar al equipo pedagógico del Establecimiento, lo que favorecerá la mejoría de los resultados académicos obtenidos por los alumnos, en el ámbito de la Educación Parvularia, Básica y Media.



## 6. SELLOS EDUCATIVOS

Los Sellos Educativos reconocidos por la comunidad educativa que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta educativa y formativa del Proyecto de nuestro colegio dándole identidad propia son los siguientes:

- Excelencia Académica.
- Formación Integral.
- Formación de un buen ciudadano.

**a) Excelencia Académica:** La formación académica humanista y científica de excelencia igual para todos, con énfasis en un trabajo efectivo para lograr aprendizajes de calidad con foco en el desarrollo de las habilidades sociales y cognitivas. Para ello se realizan jornadas de evaluación académicas y formativas trimestrales y anuales, se desarrolla un programa de actualización y capacitación de docentes y asistentes de la educación. Los docentes del establecimiento, consideran las aptitudes y diferencias individuales, para ello se presta atención de las necesidades educativas especiales de los estudiantes. Además, se desarrolla un programa de Orientación Vocacional, buscando guiar a los estudiantes para elegir la mejor alternativa futura.

**b) Formación Integral:** El Desarrollo cultural de los talentos de los estudiantes, orientada a preparar para la vida universitaria, formación técnica, institutos o FFAA, y estimular y fortalecer los talentos deportivos o artísticos. Para ello se trabaja en el fortalecimiento de los diferentes talentos y capacidades individuales de los estudiantes mediante actividades curriculares y extracurriculares.

**c) Formación de un buen ciudadano:** Valoración de la calidad humana y social en la relación con los otros y fomento de una sana convivencia escolar. Para ello se trabaja en la formación socio afectiva y en valores que apunten a la mejora de la convivencia escolar. Se entrega una formación cristiana, con un claro acento en el acompañamiento espiritual y sacramental de la Iglesia Católica. Se promueve la participación y formación espiritual y sacramental de los distintos estamentos de la comunidad educativa en el Proyecto Pastoral del Colegio Cholguán.



## **7. VISIÓN:**

El Proyecto Educativo del Colegio Cholguán aspira a procurar la eficiencia social de los talentos de niños y jóvenes como integrantes de la comunidad, mediante el desarrollo de una educación católica de calidad que contribuya a la sociedad con personas que hacen síntesis de fe, cultura y vida cultural.

## **8. MISIÓN:**

Nuestra misión es proporcionar una educación y formación integral basada en los principios y valores cristiano-católicos, humanos y científicos, iguales para todos, adaptada a las aptitudes y diferencias individuales de los alumnos y adecuada a la sociedad de nuestro tiempo, que haga a nuestros niños y jóvenes capaces de transformar nuestra sociedad en una más justa, humana y solidaria.

## **9. PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS**

### **PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL COLEGIO CHOLGUÁN:**

- Somos un colegio que se confiesa cristiano católico, sin perjuicio que se abre, tolera y respeta a todas las demás expresiones socioculturales y religiosas.
- Creemos en una educación integral que permita el desarrollo de todas las potencialidades de los alumnos y alumnas.
- Reconocemos a la familia como el núcleo fundamental de la sociedad, y por lo tanto como la primera y principal educadora de sus hijos que colabora permanentemente con el PEI del Colegio Cholguán.
- Estimulamos el desarrollo de las habilidades cognitivas en los alumnos a través del aprendizaje significativo para que estos sean capaces de incorporarse al ambiente científico y tecnológico; con un pensamiento reflexivo, metódico, sentido crítico y autocrítico.



- Promovemos el desarrollo de habilidades sociales y de formación valórica en los alumnos propiciando un pensamiento reflexivo, sentido crítico y autocrítico, de conciencia y compromiso frente a las grandes necesidades y problemáticas de la persona y de la sociedad.
- Promovemos el desarrollo de habilidades artísticas y deportivas como parte de la formación integral de nuestros estudiantes.
- Promovemos y fomentamos la educación cristiana y la formación espiritual y sacramental católica al interior del Colegio.
- Promovemos en los alumnos un compromiso permanente con los valores que identifican al Colegio, tales como: lealtad, solidaridad, tolerancia, responsabilidad, veracidad, respeto, convivencia democrática, espíritu de trabajo, perseverancia y conciencia ecológica.
- Junto con el desarrollo del idioma español, fomentamos el aprendizaje del idioma inglés como una herramienta que les permita a nuestros alumnos comunicarse y proyectarse en una sociedad globalizada y en constante cambio.
- Desarrollamos en los alumnos la autoestima, la confianza en sí mismos, la autodisciplina y el sentido positivo ante la vida, para incidir fuertemente en el ejercicio responsable de la libertad y la autonomía personal.
- Propiciamos un proceso educativo centrado en el aprendizaje de los alumnos y búsqueda de su desarrollo personal.
- Propiciamos en los docentes del colegio la formación y el perfeccionamiento continuo de acuerdo a las necesidades de la institución educativa.
- Propiciamos una convivencia escolar de respeto mutuo, de colaboración, de tolerancia y aceptación de todos los miembros de la comunidad educativa.

## **10. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

La sostenedora y las autoridades del Colegio, estiman necesario la formación integral de los niños(as) y adolescentes, ayudándoles a desarrollar su personalidad, proporcionándoles una preparación cultural previa a su inserción en la vida de la



comunidad, respondiendo a las características del contexto al cual se deben integrar y adaptar nuestros estudiantes.

La característica fundamental de la cultura y la sociedad de nuestro tiempo es la comunicación (lenguaje oral y escrito), por lo tanto, lo fundamental en la formación que entregamos será el desarrollo de la capacidad de expresión y comprensión.

Existe una estrecha relación entre lenguaje y desarrollo intelectual y, es la base de los contenidos de todas las asignaturas y del desarrollo del pensamiento en términos generales, además de constituir materia de instrucción en sí mismo.

En el área de las ciencias se favorecerá el desarrollo del pensamiento crítico y el método científico; se espera que los alumnos y alumnas piensen por sí mismos, adquieran conceptos y conocimientos dentro de un marco creativo y recreativo, descubriendo su capacidad de resolver y discutir situaciones y problemas de la vida diaria, cuya solución contribuirá al desarrollo de su personalidad en formación.

Asimismo, el Colegio Cholguán aspira a que los y las estudiantes logren:

- Desarrollar habilidades del dominio del idioma inglés necesarias para incorporarse a un mundo globalizado.
- Desarrollar la expresión emocional a través del área de las artes y del deporte, que por la belleza de su naturaleza cultivan la vida personal, social y cultural.
- Fortalecer su formación ciudadana, el interés por los temas públicos y la vida en comunidad.
- Fomentar el desarrollo personal y espiritual de los niños(as) y de toda la comunidad educativa, incentivando el conocimiento, valoración y seguimiento de los valores cristianos, que les permitan ser personas, íntegras y felices.
- Fortalecer en ellos la práctica de la piedad, el servicio y la solidaridad, proyectándolas al mundo laboral, intelectual, familiar y social.
- Fortalecer en ellos la conciencia social y el compromiso con su propia formación y crecimiento personal.



## **OBJETIVOS FUNDAMENTALES DEL COLEGIO:**

- 1) Fomentar en los alumnos el desarrollo de una escala de valores espirituales y morales que fundamenten sus idiosincrasia individual, social y cultural.
- 2) Entregar al alumno(as) una formación y acompañamiento cristiano-católica, que les permita caminar hacia la construcción de su proyecto de vida.
- 3) Habilitar a los alumnos en el dominio de aquellos aspectos de la ciencia, del humanismo y del arte para los que están dotados a fin de que puedan incorporarse a las actividades sociales, económicas, culturales como ciudadanos productivos y solidarios.
- 4) Lograr en el egresado una preparación humanista-científica para la continuación de estudios superiores e incorporación al mundo laboral que le permita una integración positiva entre la familia y su medio social.
- 5) Orientar la función formativa de los padres y tutores, fortaleciendo sus habilidades parentales que propicien un ambiente familiar favorable para el sano crecimiento y desarrollo biopsicosocial e intelectual de sus hijos o pupilos.
- 6) Generar instancias de desarrollo de competencias técnicas y personales que permitan a los profesionales y funcionarios del Colegio obtener un desempeño eficiente y eficaz en un ambiente laboral positivo.

## **11. PERFILES**

### **11.1 PERFIL DEL PROFESOR DEL COLEGIO CHOLGUAN:**

El Profesor del Colegio Cholguán es un formador de personas, un educador cuya acción permitirá a los alumnos(as) la búsqueda y la realización integral y personalizada del hombre en su sociedad, en su cultura, en su historia. Es una persona con amplio sentido democrático en su trabajo, tanto con sus alumnos(as), como con sus pares y superiores. Una persona que no sólo habla de la fe, sino que da testimonio de ella.



**En lo personal:**

- ✓ Una persona segura en sí misma y con estabilidad emocional frente a la vida.
- ✓ Una persona que da testimonio de su fe.
- ✓ Una persona con sensibilidad social.
- ✓ Una persona tolerante, flexible y respetuosa de sí misma y de los demás.
- ✓ Una persona que practica la justicia.

**En lo profesional:**

- ✓ Un profesional consciente, responsable y comprometido en su rol de conductor del proceso educativo.
- ✓ Un profesional creativo, proactivo y conocedor del P.E.I. institucional para responder a los requerimientos de la realidad del Colegio Cholguán.
- ✓ Un profesional que conozca a cabalidad los Planes y Programas del Ministerio y sus adaptaciones curriculares y que se esfuerce continuamente por cumplir los Planes de Estudios propios del establecimiento.
- ✓ Una persona poseedora de un constante afán de perfeccionamiento, congruente con las necesidades del Colegio Cholguán.
- ✓ Un profesional abierto a los acontecimientos y cambios culturales, para proyectarlos en su quehacer docente, respetando y valorando la diversidad.
- ✓ Un buen comunicador social.
- ✓ Un profesional con capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.
- ✓ Una persona con compromiso afectivo con los alumnos(as), sin perder objetividad.

**11.2 PERFIL DEL ALUMNO DEL COLEGIO CHOLGUÁN:**

El alumno del Colegio lo reconocemos por su motivación y valoración del desarrollo de todas sus capacidades intelectuales, por su curiosidad intelectual, por su creatividad; porque reconoce y valora su historia, la dimensión religiosa de la vida y su país; porque es capaz de trabajar en equipo de forma responsable y cooperativa. Porque conoce, acepta y hace vida el Proyecto Educativo Pastoral y las normas de



convivencia escolar del establecimiento. Además, por poseer o esforzarse para alcanzar las siguientes características personales:

- ✓ Conocerse a sí mismo.
- ✓ Valorarse como persona.
- ✓ Reconocerse como un ser perfectible capaz de aceptar sus faltas y superar sus deficiencias con tenacidad, perseverancia y fortaleza moral.
- ✓ Ser consciente de la importancia del cuidado de su salud, tanto física como mental.
- ✓ Valorar su calidad humana y social relacionándose apropiadamente con los demás y respetando sus derechos.
- ✓ Amar a su familia, su patria y su colegio. Reforzar los valores que estas realidades poseen y procurar mejorar los aspectos negativos de su entorno físico y social.
- ✓ Apreciar e interesarse por la historia del país y participar con entusiasmo en los actos cívicos y patrióticos.
- ✓ Ser sencillo, solidario, servicial y estar atento a las necesidades o desgracias que afligen al prójimo.
- ✓ Procurar siempre ser una persona honrada, justa, obediente, leal, generosa, optimista y tolerante, comprendiendo que estas virtudes le prodigarán una relación armoniosa consigo mismo y con su entorno.

### **11.3 PERFIL DEL APODERADO DEL COLEGIO CHOLGUAN:**

El marco teórico que configura el modelo pedagógico y los lineamientos de la política educacional del Colegio Cholguán, permite perfilar las cualidades personales más importantes que deben caracterizar a los apoderados de nuestro Establecimiento.

El apoderado del Colegio Cholguán debe promover en sus pupilos y/o hijos la vivencia de la dimensión religiosa de la vida y el respeto por su país; deben ser padres y/o apoderados que conozcan el Proyecto Educativo Pastoral, las Normas de Convivencia, que las hacen suyas y las promueven en sus pupilos. Por lo tanto, en su rol debe ser una persona:

**En lo personal debe ser una persona:**



- ✓ Tolerante, flexible y respetuosa de los demás.
- ✓ Que practique la honradez.
- ✓ Responsable en todos los ámbitos de sus labores.

**En relación a la comunidad debe ser una persona:**

- ✓ Conocedora y que adhiera al Proyecto Educativo Institucional para responder a los requerimientos de la realidad del Colegio Cholguán.
- ✓ Dinámica que realiza aportes positivos.
- ✓ Responsable y comprometida con la labor del colegio.
- ✓ Siempre presente para atender las necesidades de sus hijos en lo que respecta al ámbito personal y académico.
- ✓ Padres y/o Apoderados que exigen a nuestros estudiantes según sus capacidades y talentos, motivándoles a dar lo mejor de sí.
- ✓ Motivada y siempre dispuesta a cooperar y solidarizar, cuando se requiera.
- ✓ Con habilidades sociales que faciliten la integración entre los padres para apoyar a comunidad educativa en el logro de sus objetivos.

**11.4. PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**

Los Asistentes de la Educación son aquellas personas que trabajan en el establecimiento, formando parte de la comunidad educativa, y desempeñan funciones que abarcan desde servicios auxiliares menores hasta servicios técnicos y profesionales. Su rol apunta a colaborar con la función educativa y contribuir al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional. Una persona que no sólo habla de la fe, sino que da testimonio de ella.

**En lo personal:**

- ✓ Una persona segura en sí misma y con estabilidad emocional frente a la vida.
- ✓ Una persona que da testimonio de su fe.
- ✓ Una persona con sensibilidad social.
- ✓ Una persona tolerante, flexible y respetuosa de sí misma y de los demás.
- ✓ Una persona que practica la justicia.



### **En lo profesional:**

- ✓ Un profesional que se esfuerza por realizar un trabajo de excelencia.
- ✓ Un profesional con conocimientos claros y expertise en el área de sus competencias.
- ✓ Un profesional responsable, laboriosa y comprometida en su rol de agente educativo.
- ✓ Un profesional capaz de integrarse y desarrollar un trabajo colaborativo y de equipo.
- ✓ Conocer el Proyecto Educativo Institucional, y demostrar adhesión a él.
- ✓ Conocer el Proyecto Pastoral del Colegio, y demostrar adhesión a él.
- ✓ Estar comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.
- ✓ Conocer y demostrar agrado por el trabajo con niños y jóvenes, estando dispuestos a asistirlos en cualquier circunstancia, de acuerdo a los protocolos establecidos.
- ✓ Ser promotores y cumplir con la discreción y reserva de asuntos internos del establecimiento en situaciones que lo ameritan.
- ✓ Desempeñar su trabajo con rigurosidad, acorde a las exigencias de sus funciones.
- ✓ Ser responsables en el cumplimiento del horario de trabajo y labores asignadas.
- ✓ Manifestar una actitud de respeto hacia la dignidad humana.

### **11.5 PERFIL DEL PROFESIONAL PSICOSOCIAL**

El Profesional Psicosocial es aquella persona que trabaja formando parte de la comunidad educativa, y abarca a psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogo y asistentes sociales, quienes realizan acciones para satisfacer las necesidades educativas de carácter psicológico, psicopedagógico y social que puedan transformarse en barreras para el aprendizaje de los y las estudiantes. Su rol apunta a colaborar desde su área de competencias con la función educativa y contribuir al logro de los objetivos educacionales. Una persona que no sólo habla de la fe, sino que da testimonio de ella.

### **En lo personal:**

- ✓ Una persona segura en sí misma y con estabilidad emocional frente a la vida.
- ✓ Una persona que da testimonio de su fe.



- ✓ Una persona con sensibilidad social.
- ✓ Una persona tolerante, flexible y respetuosa de sí misma y de los demás.
- ✓ Una persona que practica la justicia.

**En lo profesional:**

- ✓ Una profesional que demuestra conocimientos, habilidades y competencias profesionales de calidad y excelencia en su área de desempeño.
- ✓ Un profesional que realiza seguimiento a sus acciones en todos los casos que son de su responsabilidad, organizando y presentando datos que den cuenta de ello y del logro de resultados.
- ✓ Conocer el Proyecto Educativo Institucional, y demostrar adhesión a él.
- ✓ Conocer el Proyecto Pastoral del Colegio, y demostrar adhesión a él.
- ✓ Estar comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.
- ✓ Conocer y demostrar agrado por el trabajo con niños y jóvenes, estando dispuestos a asistirlos en cualquier circunstancia, de acuerdo a los protocolos establecidos.
- ✓ Ser promotor y cumplir con la discreción y reserva de asuntos internos del establecimiento en situaciones que lo ameritan.
- ✓ Desempeñar su trabajo con rigurosidad, acorde a las exigencias de sus funciones.
- ✓ Manifestar una actitud de respeto hacia la dignidad humana.
- ✓ Habilidades interpersonales, de expresión y comunicación.
- ✓ Imparcialidad en la forma de recoger la información y los testimonios de padres, educandos y docentes a quien entrevista.
- ✓ Estar dispuesto a convocar y participar en reuniones de coordinación para cumplir con las exigencias encomendadas por la institución.
- ✓ Compromiso con la atención y seguimiento de los casos asignados o derivados por la institución.
- ✓ Responsabilidad para informar de forma oportuna a sus superiores, antecedentes relevantes que requieran especial atención de acuerdo a los protocolos internos.
- ✓ Ser consciente de las limitaciones de su área acudiendo a redes asistenciales, cuando los casos escapen a su área de competencia.



- ✓ Tener buena disposición para realizar actividades de formación que vayan en beneficio de la comunidad educativa.

## **12. SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES**

Este Proyecto Educativo tiene una vigencia de ocho años, periodo en el cual se realizará seguimiento que corresponda según las acciones definidas por los Planes de Mejoramiento Educativos Anuales que se generen dentro de este período con los recursos que se reciban por parte del Ministerio. De forma inicial y de acuerdo a las Orientaciones de Mineduc se ha definido un Plan Estratégico a 4 años que será revisado anualmente para ver su impacto y nivel de cumplimiento.

### **OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS A CUATRO AÑOS PROPUESTAS POR EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE PROCESO:**

<b>AREA DE PROCESO: GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META ESTRATÉGICA</b>
Asegurar un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de los niños y niñas del nivel parvulario y primer ciclo básico mediante la implementación de estrategias de identificación oportuna, apoyo y monitoreo de aquellos estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje, así como también a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar su individualidad.	Al cabo de cuatro años, el 80% de los y las docentes de los niveles parvulario y primer ciclo básico implementarán estrategias efectivas de identificación oportuna, apoyo y monitoreo de los niños y niñas de su ciclo, que presenten dificultades de aprendizaje para asegurar su adecuado desarrollo académico, afectivo y social valorando potencialidades e individualidades.
Instalar políticas, procedimientos y prácticas con el equipo directivo, coordinadores y docentes, que institucionalicen las caminatas de aula, la observación de clases, el monitoreo y la evaluación del	Al cabo de cuatro años, el 70% de los docentes, los coordinadores y todo el equipo directivo se involucrarán y participarán en actividades de caminatas de aula, observación de



<p>proceso de enseñanza, como herramientas que fortalezcan y aseguren la adecuada implementación del curriculum y aumenten la efectividad de la labor pedagógica.</p>	<p>clases, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza como herramientas que aseguren la adecuada implementación del curriculum y aumenten la efectividad de la labor pedagógica.</p>
<p><b>AREA DE PROCESO: LIDERAZGO</b></p>	
<p><b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b></p>	<p><b>META ESTRATÉGICA</b></p>
<p>1.- La dirección, el equipo directivo, coordinadores y docentes diseñarán anualmente el Plan de Mejoramiento Educativo con acciones concretas y medios adecuados que articulen el diagnóstico, la recopilación y análisis de los datos para garantizar una adecuada toma de decisiones educativas y monitorear la gestión del establecimiento para alcanzar los objetivos estratégicos y las metas institucionales propuestos y plasmados en el Proyecto Educativo.</p>	<p>1. Al cabo de cuatro años se capacitará a la dirección del colegio y al 100% de los integrantes del equipo directivo para asegurar el adecuado diseño, planificación, articulación, conducción y funcionamiento de las actividades escolares del colegio que garanticen la obtención del logro de los objetivos de aprendizaje y las metas institucionales definidas y compartidas con la comunidad educativa.</p>
<p>2. La dirección, el equipo directivo, coordinadores y docentes diseñarán anualmente el PME ... (Idem Obj. N°1)</p>	<p>2. Al completar los cuatro años, se habrá logrado instalar, implementar, monitorear y evaluar los Planes de Mejoramiento Anuales con la participación del 100% de los actores educativos, alcanzando el logro de los objetivos y las metas institucionales establecidas.</p>



<b>AREA DE PROCESO: CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META ESTRATÉGICA</b>
1.- Abordar de manera operativa e integral la convivencia escolar con todos los actores de la comunidad educativa mediante el desarrollo del Plan de Gestión de Convivencia Escolar con el propósito de garantizar un ambiente escolar adecuado y seguro para la formación integral de todos los y las estudiantes.	1.- Garantizar la participación del 100% de los integrantes de la comunidad educativa, representados en el Consejo Escolar, con el diseño, planificación, monitoreo, ejecución y evaluación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar del Colegio Cholguán al cabo de cuatro años.
2. La dirección, junto con el encargado de convivencia escolar, docentes y toda la comunidad educativa intencionará la formación de los estudiantes de educación parvularia y básica, a través de un plan de formación valórico que potencie su desarrollo personal y social, mediante acciones y vivencias que propicien el respeto, la autoestima positiva, la afectividad y el desarrollo de habilidades para relacionarse con los demás y así participar constructivamente en la sociedad.	2. Al cabo de cuatro años, el 100% de los alumnos de educación parvularia y básica habrán vivenciado en su vida personal y escolar el Plan de Formación valórico establecido por el colegio, lo que será evaluado anualmente en el Informe de Desarrollo Personal y Social.
3. La Dirección del Colegio, junto al Encargado de Pastoral, promoverán la participación en la Pastoral del establecimiento como una forma de acompañar y formar a los estudiantes de manera que crezcan reconociéndose	3. Planificar anualmente las actividades de la Pastoral del Colegio Cholguán.



<p>hijos amados de Dios.</p> <p>4. Ofrecer a las familias y al personal que componga la comunidad educativa un proceso de acompañamiento sistematizado, de manera de ayudarles a acrecentar su Fe, en coherencia con el crecimiento humano y cristiano de sus hijos</p>	<p>4. Planificar la preparación sacramental para los distintos estamentos de la comunidad educativa.</p>
---	--

<b>AREA DE PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META ESTRATÉGICA</b>
<p>1. Garantizar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos humanos y materiales que permitan asegurar el funcionamiento adecuado del colegio, mediante un plan de control del presupuesto anual para la consecución del logro de los objetivos curriculares y extracurriculares establecidos y las metas propuestas.</p>	<p>1. Al cabo de cuatro años garantizar el uso del 100% de los recursos recibidos para la implementación del Plan de Mejoramiento mediante un plan de control del presupuesto que asegure el desarrollo de todas las acciones planificadas para alcanzar los objetivos curriculares y extracurriculares establecidos y las metas propuestas.</p>
<p>2.- Desarrollar políticas, procedimientos y prácticas necesarias que aseguren contar con un equipo de trabajo, competente y comprometido con la gestión del colegio, mediante un plan de perfeccionamiento que cubra las brechas de desempeño del personal docente y asistentes de la educación para mejorar el desempeño en la institución y potenciar los resultados.</p>	<p>2. Al cabo de cuatro años, el 100% de los docentes y asistentes serán beneficiarios del plan de perfeccionamiento que atienda las brechas de desempeño y capacitación detectadas para favorecer la mejora de su desempeño y potenciar los resultados educativos de la institución.</p>



**COLEGIO CHOLGUAN**  
EDUCANDO DESDE 1990

**IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL SOSTENEDOR, REPRESENTANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y/O CONSEJO ESCOLAR QUE RATIFICAN ESTE PROYECTO.**

**1.Sostenedor:**

Representante Legal: LUIS VERDUGO CARTES  
**CORPORACION PRIVADA DE DESARROLLO SOCIAL DE CHOLGUAN**

**2. Director:**

LUIS RUBILAR HERNÁNDEZ

**3.Representante del Consejo de Profesores:**

GERARDO ESPINOZA FIERRO

**4.Representante Centro General de Padres y Apoderados:**

PATRICIO LABIN SUAZO

**5.Representante de Los Asistentes de la Educación:**

YANINA REYES HENRÍQUEZ

**6.Representante del Centro de Estudiantes:**

DIANA OSSES CANALES